



CITACIÓN

ASUNTO: ENTREVISTA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL FACULTATIVO Y TÉCNICO, CONVOCATORIA DE 22 DE AGOSTO DE 2022 (B.O.E. 210 DE 01/09/2022).

PERSONAL DESTINATARIO: QUIENES SE RELACIONAN, EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA JUDICIAL NÚMERO 624/2025 (SOLICITANTES DE LAS PLAZAS F023 Y T014).

Una vez publicada en el B.O.E. Nº 233 de 27/09/2025, la Resolución de 16 de septiembre de 2025, de la Dirección General de la Policía, por la que en ejecución de sentencia se declaran admitidas al concurso para la provisión de plazas vacantes de Personal Facultativo y Técnico de la Policía Nacional, convocado por Resolución de 22 de agosto de 2022, se hace necesario realizar las entrevistas contempladas en las bases del citado concurso a las personas que se relacionan en tabla adjunta.

Por ello, se las emplaza a que comparezcan en la sede de la División de Personal, sita en la Avenida de Pío XII nº 50, Madrid (28016), en la fecha y hora indicada en la misma.

Quienes comparezcan deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad o de otro documento legalmente admitido.

| D.N.I. | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | LUGAR, DÍA Y HORA |
|----------|-----------------|------------------|---------------|--|
| **6604** | CAMPOS | JUÁREZ | BLANCA | DIVISIÓN DE PERSONAL 24/11/2025 A LAS 09:30 HORAS |
| **9530** | FERNÁNDEZ | GARCÍA | ÁLVARO JAVIER | DIVISIÓN DE PERSONAL 24/11/2025 A LAS 09:30 HORAS |

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Luisa María Benvenutty Cabral